

Quito, 7 de febrero de 2020

4122

Señor
David Andrés Hlatky Healy
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FOODCOMMERCE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidieron nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, o conjunta con el Gerente General, además de las consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

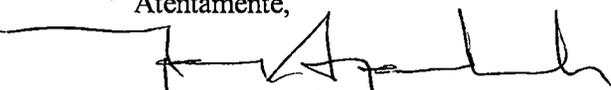
Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

FOODCOMMERCE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Doctora Yolanda Alabuella Toapanta, el 3 de febrero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de febrero de 2020.

3096

Otorga el presente nombramiento el señor Javier Ayala Hidalgo.

Atentamente,


Javier Ayala Hidalgo
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía FOODCOMMERCE S.A., Quito, 7 de febrero de 2020.


David Andrés Hlatky Healy
C.C. 0601793912



N° TRAMITE: 17977-0041-20 26/02/20 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

W

TRÁMITE NÚMERO: 11188



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4122
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOODCOMMERCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HLATKY HEALY DAVID ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0601793912
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3096 DEL 06/02/2020 NOT. 9 DEL 03/02/2020.- CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103